

**ACTA N° 14 SESION II. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**  
**DIA MIERCOLES 8 DE ABRIL DE 1998**

- TABLA:**
- 1.- ACTA
  - 2.- CUENTAS
  - 3.- TABLA ORDINARIA
  - 4.- VISITA DIRECTIVOS CLUB DE HUASOS
  - 5.- AUDIENCIA DIRECTIVA FUNCIONARIOS DE SALUD
  - 6.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a ocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y ocho y siendo las nueve horas con dos minutos entra en Sesión el Concejo Municipal, con la presencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don SERGIO BENAVIDES MORALES y don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, mas la asistencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

**1.- ACTA**

Se da lectura a Acta número trece del día Miércoles primero de Abril del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

**2.- CUENTAS**

El Sr. Alcalde informa que :

A.- Aún no está clara ni definida la situación de la atención médica para el Departamento de Salud.

B.- Con relación a la Extracción de Basura se está conversando con el Contratista y se ve la posibilidad de la compra de un camión.

C.- En el caso de la Junta de Vecinos de El Llano de Caone, los nuevos dirigentes hicieron llegar un documento solicitando asesoría, frente a la rebeldía mostrada por el ex-Presidente

D.- La Dirección de Obras Municipales informó que los diseños de: la Calle Balmaceda empalma con la calle Lautaro, en cambio la Calle Errázuriz llega solamente hasta la carretera.

E.- Da a conocer que la Cooperativa de Agua Potable de La Huerta reparó la rotura que había en pasaje que da a la Posta.

F.- La iluminación del Estadio se encuentra conectada al generador, pero no se ha puesto en funcionamiento porque no partió el motor, de tal manera que el técnico no pudo hacer los ajustes de focos que se necesita, por lo que la Dirección de Obras Municipales debe llamar a la Empresa que vendió el artefacto.

G.- Manifiesta que se conversó con el Director Escuela Monseñor Manuel Larraín, y se adoptarán las medidas para solucionar el problema que presenta el 7º Año "A".

### 3.- TABLA ORDINARIA

3.1.- Carta de Capítulo Regional donde se adjunta Minuta hecha llegar al Sr. Presidente de la República por la Asociación Chilena de Municipalidades, que define 6 puntos en su presentación relacionados con : A.- Salud: donde se solicita mayor aporte económico B.- Financiamiento Municipal: relacionados con cobro de Impuesto Territorial, tarifas eléctricas, tributos mineros, declaración de Capital de Empresas y flexibilizar capacidad de endeudamiento. C.- Educación: aspectos económicos con relación al perfeccionamiento, bienes, participación en reformas educacionales e incremento en infraestructura y políticas de mantención. D.- Modernización de Gestión y Políticas de Recursos Humanos: Es decir, implementar la Reforma Constitucional sobre el régimen Municipal . E.-Hábitat y Medio ambiente: sugieren mejorar y optimizar su funcionamiento F.- Participación ciudadana: con el propósito de incentivar la participación y otorgar financiamiento estatal al FONDEVE.

3.2.- Ord. 683 de 30.03.98 de Director Nacional Instituto de Normalización Previsional, donde se informa el término del Convenio para que el Municipio realice el Pago de Pensiones, a partir del 1º de Agosto del año en curso; situación que será encargada a una entidad bancaria. Finalmente agradecen al Municipio y al personal que cumplió con este cometido. Al respecto, el Honorable Concejo ACUERDA :

A.-Acusar recibo de la notificación.  
B.-Solicitar clarificar lugares de pago, fechas, mecanismos de cancelación, casos de personas enfermas que no pueden concurrir el día de pago, etc.

3.3.- El Sr. Alcalde informa de antecedentes sobre Comodatos de bienes entregados a Cuerpo de Bomberos de Hualañé, Club de Huasos y Club de Rayuela de nuestra localidad, documentos realizados durante la gestión del Sr. Alcalde don Alfred Welkner, los cuales posteriormente fueron readecuados por la Sra. Vilma Navarro, asesora jurídica de ese momento y firmada por don Jorge Quezada como Secretario Municipal y por don Carlos Rubén Ruz Aguilera como Alcalde. Por el Club de Huasos actuó don Flavio Miranda y rige hasta el año 2079. En una de sus partes señala que el bien se entrega para los fines propios de la Institución. Se da a conocer además, que posteriormente hubo un juicio entre el Municipio y la Institución por los terrenos que ocupa la Oficina de Conaf.

El Sr. Luis Herminio Hernández solicita ver los originales del documento de Comodato del Club de Huasos, para conocer los pro y los contra del documento.

#### 4.- VISITA DIRIGENTES CLUB DE HUASOS

Ingresan los Sres. Dirigentes del Club de Huasos de Hualañé don Gustavo Abarca, don Alejandro González C. don Jorge Díaz V. y don Flavio Miranda A., mas el Sr. Roberto Castro, gestor del proyecto de 60 soluciones habitacionales en sector de la medialuna.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los Dirigentes y manifiesta su interés por el tema a conversar ya que el proyecto que ha presentado el Sr. Castro beneficiaría a 60 familias de escasos recursos de nuestra localidad. El Sr. Jorge Díaz expresa el interés de la Institución por conocer la voz y propuesta oficial del Municipio para poder cerrar el negocio. El Sr. Alcalde hace presente que la propuesta no es una iniciativa del Municipio: agrega que no se tome como que se quiere echar al Club de Huasos del sector, sino que una excelente posibilidad como hacer un bien social y por otro lado la Institución puede llevar su centro a un sector distante del pueblo.

El Sr. Benavides consulta si la Institución aceptaría que el Municipio compre el terreno y se los entregue en Comodato nuevamente, ya que no es la idea de perder el patrimonio. Idea que es rechazada terminantemente por los directivos.

El Sr. Alcalde hace referencia a que la situación no era algo nuevo, sino que había sido una preocupación y proyección de don Enrique Baeza C. quien lo veía como un complejo deportivo para la Comuna y que no se pudo concretar porque no autorizaron el leasing para la compra del terreno.

El Sr. Ramírez se muestra de acuerdo con la proposición y que a la vez la Institución sea propietaria del bien raíz, es decir, pasarle lo que el contratista de la Obra (M\$ 25.000) va a pagar por los terrenos de la Medialuna, pero nace la duda como entregar el aporte.

El Sr. Ponce respalda lo planteado por el Sr. Ramírez, pero siempre que se tenga todo muy claro con Contraloría.

El Sr. Hernández es de idea de continuar con el Comodato, de tal manera que el Municipio no pierda la propiedad.

El Sr. Baeza expone que su primera idea es recuperar el Comodato y en segundo lugar sugiere buscar M\$ 5.000 y construir las 60 casas, pero no comparte la idea que se entregue un Comodato de un bien raíz a una Institución que no se proyecta a la comunidad.

Seguidamente, interviene el Sr. Tesorero de la Institución don Jorge Díaz V. quien presenta propuesta del Club de Huasos que consiste en : de los M\$ 25.000 que va a recibir la Municipalidad, se destine vía subvención al Club la suma de M\$ 20.000 y los M\$ 5.000 restantes se dejan para la compra de un terreno en donde se puedan hacer ramadas, instalar circos o juegos o para lo que el Municipio lo considere necesario.

El Sr. Roberto Castro da a conocer que la determinación o acuerdo para aclarar las diferencias deben adoptarse lo antes posible, ya que los plazos de postulación a subsidios se acortan, a la vez asegura que las casas podrían estar entregadas en Febrero de 1999.

El Sr. Alcalde asegura que se va a estudiar los pro y los contra de la propuesta y se adoptará la determinación de un plazo razonable. Con el propósito de poder llegar a un buen acuerdo, se retiran los miembros del Club de Huasos y el Sr. Roberto Castro de la sala.

#### 5.- AUDIENCIA SRA. PRESIDENTE DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Ingresa la Sra. Abigail Jorquera, Presidenta de los funcionarios de Salud, quienes han solicitado el reconocimiento de Asignación de colación, lo que significaría cerca de \$ 5.321 por funcionario.

El Sr. Alcalde informa a los Sres. Concejales que efectivamente el beneficio les pertenece a los funcionarios y que no está siendo considerado, pero por otra parte se están considerando beneficios que son de disposición Municipal.

Para solucionar el problema se utilizará la siguiente figura:

A.- Se creará la Asignación sustitutiva por un monto de \$ 7.728; esta asignación refunde los beneficios de locomoción y colación, pero como la movilización se estaba pagando se cancelaría la diferencia como Colación (\$ 5.321)

B.- Pero como el Municipio ni el Departamento están en condiciones de cancelar mayores remuneraciones, los \$ 5.321 de diferencia se reducirán de la Asignación Municipal.

C.- De esta manera no se perjudica a los funcionarios, sino que significativamente se ven beneficiados, una porque se les cancela el beneficio y los \$ 5.321 están sujetos a reajuste y sería algo fijo, que no es la misma situación que ocurre con la Asignación Municipal, ya que se puede perder en cualquier momento. Proposición que es aceptada por la Sra. Presidenta.

Finalmente, el Sr. Alcalde da a conocer que visitó el Departamento en compañía del Sr. Director de Control y se van a presentar alternativas para reducir gastos, como es el caso de combustible para Posta de Espinalillo, ya que ahora tienen electricidad. Se analizarán los Viáticos de faena, se prohibirá el uso indebido de camioneta, etc.

Consultados los Sres. Concejales sobre la propuesta para incrementar el beneficio de Asignación Sustitutiva, el Honorable Concejo Municipal ACUERDA: rebajar la Asignación Municipal en \$ 5.321 e incrementar la Asignación sustitutiva en \$ 7.728, para poder dar cumplimiento a las exigencias de la Ley.

#### 6.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde:

Da a conocer que se está trabajando la cotización de un minibus al igual que el Leasing para la compra, posiblemente para el próximo Concejo ya se tenga todo listo.

Anuncia que la Cuenta Pública se realizará el día Miércoles 29 a las 10:30 Hrs.

Sr. Hernández consulta:

1.- Que sucedió con la audiencia de los dirigentes del Club Deportivo Arturo Prat. El Sr. Alcalde da a conocer que no se han presentado, además, hace mención a comentarios no muy sanos hechos por el Sr. Jedeón Reyes en un programa deportivo y por el Sr. Orlando Flores a Radio Renacer; uno desconociendo antecedentes y la función Municipal, y el segundo actuando en forma muy diferente que cuando fue Concejel, recordando que en una oportunidad se retiró de la Sesión cuando se votaba una Subvención para el Club Deportivo Arturo Prat, porque según su parecer, si un Club no era capaz de solventarse en Tercera División, debía retirarse. Frente a las situaciones comentadas, se pidió derecho a réplica para aclarar situaciones. Agrega el Sr. Alcalde que incluso en reuniones del Club Deportivo Arturo Prat se cuestiona el accionar y remuneraciones de los funcionarios nuestros.

El Sr. Baeza pide que de una vez por todas se hable con la verdad, y así se desenmascarará a quienes tienen dos discursos. A la vez desea clarificar que el aumento de Subvención para los Clubes por la venta de Permisos de Circulación es en relación a patentes nuevas para el Municipio, es decir, aquellas que el año anterior no pertenecían a la Comuna.

2.- Solicita raspar acequias en calle San Antonio.

3.- Consulta que pasa con el teléfono para la Escuela de La Huerta. El Sr. Alcalde informa que está considerado pero que se espera 100% de recepción.

4.- Expresa que los apoderados de la Escuela desean construir pandereta en la Escuela, por lo que se solicita ayuda.

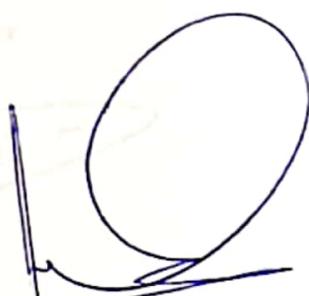
5.- Sugiere tener presente el Día del Carabinero y que el Municipio ofrezca un ágape.

Sr. Ramírez:

1.- Sugiere la reparación de 6 pastelones de veredas en Calle Errázuriz, 1 pastelón en calle Libertad, 21 en 11 de Septiembre, 8 en Supermercado y 14 en Lautaro esquina Errázuriz, señalando que los trabajos se puedan hacer con mas o menos \$ 100.000.

2.- Da a conocer que el Sr. Juan Ramírez no puede viajar a todas las sesiones de dialización, ya que no tiene dinero para los pasajes, y que en el Departamento Social le rebajaron de 12 a 6 pasajes. Agrega que el enfermo no puede movilizarse solo por lo que siempre ha sido acompañado de un familiar. Esta medida perjudica notoriamente la salud del paciente.

Cumplida la tabla del día se levanta la Sesión siendo las doce horas.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE